

REPÚBLICA DE CHILE  
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
 VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
 REPÚBLICA DE CHILE  
 FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMÍA

**CREA DIPLOMADO EN:  
 ECONOMÍA MATEMÁTICA**

**SANTIAGO, 007453 27.11.18.**

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 5175 de 2018, y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1.- Autorícese por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la creación del "Diplomado en Economía matemática", bajo la supervisión y control del decanato, y nombrase un Director de Programa, quien resuelve temas académicos.

2.- **El objetivo general de este Programa:** Facilitar la participación de personas con formación en diferentes ámbitos de la educación superior, que por sus exigencias profesionales o su interés personal deseen perfeccionarse en materias relacionadas la aplicación de métodos matemáticos para representar teorías y analizar problemas en el área de la economía. Los métodos aplicados se refieren a cálculo diferencial e integral, ecuaciones diferenciales, álgebra de matrices, programación matemática y otros.

3.- **El Perfil del Participante** está dirigido a: Graduados de cualquier disciplina que, por razones profesionales o personales, deseen obtener una calificación independiente en el uso de las matemáticas como recurso de análisis de la diversa problemática económica. También es ideal para aquellos que desean realizar estudios de posgrado y cuyo primer grado se encuentra en un campo no relacionado.

4. **El plan de estudios es de modalidad presencial** para el Diplomado en Economía matemática, se estructura sobre la base de nueve módulos. Los estudiantes deben cursar a lo menos 6 de los siguientes módulos, con un total de 288 horas cronológicas:

N°	Nombre módulo	N° de horas de docencia directa	N° de horas de trabajo autónomo
Módulo I	Espacios Vectoriales (Vector Spaces)	24.	24.
Módulo II	Estructuras algebraicas (Algebraic Structures)	24	24
Módulo III	Análisis Real (Real Analysis )	24	24
Módulo IV	Espacios métricos (Metric Spaces )	24	24
Módulo V	Teoría de la medida (Measure Theory)	24	24

Módulo VI	Topología (Topology)	24	24
Módulo VII	Cálculo Avanzado (Advanced Calculus)	24	24
Módulo VIII	Teoría de Probabilidad (Probability Theory)	24	24
Módulo IX	Análisis Estocástico (Stochastic Analysis)	24	24
<b>Total horas cronológicas (6 módulos que exige el diplomado):</b>		<b>288</b>	
<b>Total Horas Equivalencia en SCT:</b>		<b>10</b>	

5.- Las personas interesadas en postular al programa, deben acreditar: Ser egresados o profesionales de carreras de cualquier disciplina.

6.- Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una asistencia mínima del **75%** y una nota igual o superior a **4.0** (de una escala de 1 a 7).

7.- Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del **"Diplomado en Economía matemática"** por la **Oficina de Títulos y Grados** de la Universidad de Santiago de Chile.

8.- Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, solo tendrán derecho a la emisión de constancias de participación, que serán otorgadas por el director o la directora del programa, si y solo si, tienen un porcentaje de asistencia superior al 75%.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

Karina Arias Yurisch, Vicerrectora de Vinculación con el Medio.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
Secretario General

KAY/JFR/joj IP 80853

Distribución:

- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central
- 1. Facultad de Administración y Economía
- 1. Registro Académico
- 1. Registro Curricular Facultad Administración y Economía
- 1. Recaudación Matrícula (Finanzas)
- 1. Empresas Usach